Maldonado es DESARROLLO

PLAN LOCAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PARA LA PROTECCIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO ENTRE LAS LAGUNAS JOSÉ IGNACIO Y GARZÓN DESDE LA RUTA NACIONAL Nº 9 AL OCÉANO ATLÁNTICO

OCUPACIÓN DEL SUELO - CONSTRUCCIONES

INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA:
INTENDENCIA MALDONADO

FUENTE DE INFORMACIÓN:
INTENDENCIA MALDONADO

FECHA DE ORIGEN DEL RECAUDO GRÁFICO:
Junio 2008

FECHA DE MODIFICACIÓN:
06 / 10 / 2012

OBSERVACIONES:
-

Intendencia de Maldonado
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

NOMBRE :
OCUPACIÓN DEL SUELO

N°:	Escala:	Código:
16	Sin escala	IN.16